

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**20686** *Resolución 27 de mayo de 2011, de la Dirección General de Transporte Terrestre, sobre modificación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Madrid-Granada-Almuñécar (VAC-092), de la titularidad de "Nex Continental Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal". MOD-242/1010.*

El Director General de Transporte Terrestre ha dictado la siguiente Resolución referente a la concesión VAC-092 (Madrid-Granada-Almuñécar), de la titularidad de "Nex Continental Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal"..

1º- Autorizar las nuevas paradas en las localidades de Valdepeñas y Almuradiel para la realización de tráfico desde las citadas poblaciones con las paradas ya autorizadas Granada, Almuñécar y Nerja, en la concesión Madrid-Granada-Almuñécar. (VAC-092).

2º- Las condiciones jurídicas, económicas y técnicas aplicables a la concesión VAC-092 serán las mismas que existen actualmente.

Madrid, 1 de junio de 2011.- El Director General, Manel Villalante i Llauradó.

ID: A110049673-1